

Inocentes sin justicia



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 28/12/2021 - 21:22

En España y en sus antiguos dominios adoptamos este día, llamado de los inocentes, para hacer bromas y burlas. Parece una aberración que se conmemore de esta manera el asesinato de niños judíos ordenado por Herodes, hace más de dos mil años. La hipótesis de que eso viene de las fiestas Saturnales de los romanos no es convincente. Hoy, también muchos inocentes, niños y adultos, mueren o sufren penurias por no tener acceso a la justicia. Esta situación amerita señalar a los

culpables y aplicar correctivos.

Deplorable balance mundial: Finaliza el 2021 con un saldo en rojo. ACNUR, la Agencia de las Naciones Unidas para el tema de los refugiados, reporta que hay más de 84 millones de seres humanos desplazados de su sitio de residencia habitual. La Organización Mundial de la Salud informó que 5.400.000 personas han fallecido víctimas de la Covid 19. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) calculó que en el mundo hay 811 millones de personas que padecen hambre y que cada día mueren por desnutrición 8.500 niños menores de cinco años.

La economía mundial está en crisis. Hay escasez de muchos insumos y productos, con el consecuente aumento de los precios. En esta etapa de globalización, en la que el flujo comercial alcanza magnitudes nunca vistas, hay fuertes restricciones en el sector transporte. El temor, bien fundado, al calentamiento global está ocasionando problemas a corto plazo en algunos sectores de la economía. Ciertamente que a largo plazo se producirán los ajustes necesarios pero, como dijo Keynes, a largo plazo estaremos muertos. De inmediato hay que aplicar correctivos para disminuir la pobreza y la desigualdad.

El caso Venezuela: En nuestro país tenemos la tragedia de seis millones de compatriotas que han emigrado para obtener el sustento diario, no ser asesinados por los malandros protegidos por el régimen, disfrutar de una mejor calidad de vida o para eludir persecución política. El déficit o a veces inexistencia de los servicios básicos de luz, agua, gasolina, diesel y de gas dificultan el día a día de los venezolanos y residentes.

Sobre los presos: En las ergástulas del régimen hay miles de presos de todas las categorías en condiciones de hacinamiento, mala alimentación y poco acceso a la atención médica. El Observatorio Venezolano de Prisiones reportó que el 70 por ciento de los presos padece desnutrición severa, el 91,5 % no consume proteínas, el 90,1% nunca ha comido frutas, ni verduras y que el 40,1% come una vez al día. El Observatorio Venezolano de Violencia divulgará su Informe 2021 antes de que finalice este año. En el 2020 reportó que 11.891 ciudadanos fallecieron por causa violenta, de ellos 4.231 por resistencia a la autoridad. Esta última cifra evidencia abuso policial. En el futuro, debería ser obligatorio que policías y guardias nacionales lleven una cámara para filmar los operativos.

Con respecto a los presos políticos, según Gonzalo Himiob, director de la encomiable ONG Foro Penal Venezolano, hay 245 presos, de los cuales 14 son damas y 231 hombres; 136 son civiles y 132 militares; además, 9.420 ciudadanos están bajo medidas cautelares, sujetos por motivos políticos a procesos penales injustos. Cabe recordar que el Informe presentado por la señora Bachellet, Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, el de la Misión Internacional Independiente de determinación de hechos, y la decisión del Fiscal de la Corte Penal Internacional de abrir una investigación sobre crímenes de lesa humanidad, evidencian las violaciones a los derechos humanos. No podemos obviar los casos de los asesinatos de Rodolfo González, Oscar Pérez, Fernando Albán, Rafael Acosta Arévalo y de Isaías Baduel, entre otros. Hoy se encuentra en huelga de hambre el teniente coronel Igbert Marín Chaparro para reclamar justicia. Por cierto, este oficial fue el primero de su promoción.

Sobre la economía: La producción diaria promedio de petróleo(crudo) entre enero y noviembre 2021 fue de 529.545 barriles por día(b/d) según fuentes secundarias de la Opep y de 630.000 b/d según informó el régimen a esa organización. Llama la atención que Maduro afirmara que habían llegado al millón de barriles por día, un salto inexplicable ante la ausencia de taladros. Evidentemente, incluso si tuviesen operando taladros, es una manipulación de cifras. Recordemos que el petróleo es la principal fuente de divisas para importar lo necesario.

Sobre la actividad de nuevos supermercados de lujo y construcción de algunos edificios, se dice que es de dinero mal habido que se invierte en Venezuela por no poder colocarlo en el exterior. Existe un espejismo de reactivación económica, una burbuja de la cual se aprovechan unos cuantos, mientras la mayor parte de la población pasa hambre. El padre Alfredo Infante denunció que en la popular parroquia de La Vega niños desnutridos crecen con problemas cognitivos.

En lo político: Nuestros diputados de la Asamblea legítima electa en el 2015 tienen que otorgarle al presidente Guaidó las atribuciones contempladas en la Constitución. Caso contrario, Guaidó debe exigir las y apelar al apoyo de la ciudadanía y de algunos políticos. Este es un paso importante para lograr la salida del usurpador y corregir tantas injusticias. Hay mucha gente padeciendo. Este día y los que vienen deben ser para corregir abusos y señalar culpables de las desgracias en Venezuela y en otros países.

Todo lo bueno para el 2022. Superaremos esta etapa de oprobio. No será fácil, pero lo lograremos ¡ Ni un paso atrás en la defensa de principios y valores!

Como (había) en botica: Excelente el mensaje en El Nacional de Vladimiro Mujica al presidente Guaido, así como las declaraciones al respecto de Andrés Velásquez y de Delsa Solórzano. El rector del CNE Enrique Márquez debe dedicarse a velar por la transparencia de la elección en Barinas, en lugar de opinar sobre lo que no le compete. Lamentamos el fallecimiento de Gustavo Estrada Goer y de Luis Ramón Rosas Malavé, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol. Libertad para Javier Tarazona ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)